

se ha de juzgar que el propósito fué ineficaz, ni la confesión defectuosa. La confesión y la recaída en pecados son dos cosas enteramente independientes. ¿Hacemos propósitos firmes de poner los medios conducentes para no pecar? El propósito es bueno y cabal; pero si después, por la violencia de la tentación, caemos, esto significa que la voluntad, antes buena, se ha mudado en mala. Así le aconteció á San Pedro, pues á pesar de haber propuesto resueltamente no negar á Cristo, y de haber dicho: *Señor, aunque fuere necesario morir contigo, no te negaré*; después le negó cobardemente á la primera palabra de una simple mujerzuela.—¿De qué procede en los corazones humanos tan grande mal? Ya lo hemos indicado arriba: de *la mala costumbre y las ocasiones próximas de pecar*.

**11.** Es la *mala costumbre* al modo de una cadena que arrastra al hombre á la culpa y que le tiene como aprisionado en ella. Cuando un niño tiene á un pajarito atado con un hilo, algunas veces le deja volar un poco, mas luego tira del hilo, y la pobre avecilla cae al suelo permaneciendo cautiva, lo cual forma las complacencias del niño; y por modo semejante, el diablo tiene como atado con el hilo de la mala costumbre al pobre pecador, complaciéndose en jugar con él y retenerle prisionero. El pajarito no puede romper el hilo, pero nosotros sí, cortando la costumbre mala con el acero de un propósito *firme y eficaz*.

¡Cuántos buenos propósitos se estrellan ante la mala costumbre, sólo por falta de *eficacia*! La costumbre—dijo San Agustín—forma una como segunda naturaleza, fundada sobre la primera (1), y por eso es mal peligrosísimo.

Peligrosísimo, pues aunque las culpas que la engendraron se hayan confesado bien y queden perdonadas, no obstante permanece en el ánima el mal hábito adquirido y cierta debilidad y flaqueza espiritual, muy á propósito para las recaídas.

Peligrosísimo, porque los pecados, aunque sean grandes y horrendos, cuando ya hay costumbre de cometerlos, ó parecen pequeños ó se juzga que no son pecados, llegando el hombre hasta el extremo de gloriarse en ellos, cual si fueran dignos de loa. Ya lo

(1) Consuetudo quasi secunda, et quasi ad fabricata natura dicitur. (S. Agustín, lib. VI, *De music.*, y en sus *Confesiones*, lib. VII.) Por eso San Ligorio, hablando de los consuetudinarios (n. 458), dice lo siguiente: «Hic ante omnia advertendum, rem valde difficilem esse quod peccatores frequenter ex consuetudine in mortalia labentes cum vero proposito ad confessionem accedant.»

dijo el Sabio: *Se alegran cuando obran mal, y se complacen en cosas pésimas* (1).

Peligrosísimo, porque la fuerza de la costumbre es como ley para pecar; ley que, como dijo San Bernardo, *apretando, halaga, y halagando, aprieta*; lo cual hace que la voluntad culpable, ni se pueda libertar fácilmente de las culpas, ni excusarse bien de ellas (2).

**12.** Es decir, que aun cuando la costumbre no quita al alma la libertad de acción, parece, sin embargo, que la adormece, que la halaga, que la aprisiona con dulcísimas cadenas, á la manera del que, sintiéndose agravado con profundo sueño, aunque en verdad abra los ojos y desee levantarse, y realmente pueda hacerlo, no obstante, el sueño le vence, é inclina la cabeza y duerme. Y como quiera que el no procurar destruir la mala costumbre es, no sólo pecado, sino origen de multitud de ellos, de aquí la necesidad de hacer en la confesión *propósitos eficaces*, con los cuales se aniquile luego la costumbre mala; pues de lo contrario, si no se pone nada por obra, si no se acude á Dios pidiendo auxilio especial, si no se hacen esfuerzos, entre una y otra confesión, para vencer dicha costumbre, entonces diremos, ó que el propósito de enmienda se ha olvidado, ó que fué *ineficaz*, y hay que dudar mucho de la validez de tales confesiones.

Tal es el estado lamentable de muchas almas que no resistiendo con energía á la mala costumbre adquirida, se encuentran perpetuamente envueltas en las mismas culpas, después de continuas confesiones y de no pocas comuniones, sin sacar más fruto que el que lava á un negro para que adquiera blancura. ¿Hay cosa más inútil que lavar á un negro para ponerle blanco?

**13.** Refiérese de Diógenes que, como amonestara en cierta ocasión á un hombre corrompido y de costumbre inveterada, preguntándole otro: *Diógenes, ¿qué haces?*—respondió:—*Lavo á un etiope*; porque ciertamente, amonestar á un consuetudinario inveterado, lavar á un etiope y predicar á un muerto, todo viene á ser lo mismo. Por eso es preciso que el propósito sea *eficaz*, esto es, incluyendo la resolución firme de poner cuantos medios sean necesarios para vencer la mala costumbre y no reincidir.

(1) Laetantur cum male fecerint, et exultant in rebus pessimis. (Prov., II.)—San Gregorio, lib. IV, *Moral.*; y también S. Agust., *in Euch.*, cap. LXXXII.

(2) Est enim necessitas haec quodam modo voluntaria; est vis quaedam premendo blandiens, et blandiendo et premens, unde sese rea voluntas nec excutare jam per se, nec excusare tamen nullatenus de ratione queat. (S. Bern., *in Cant.*, serm. 81.)

Padre—dicen algunos—es imposible, yo no puedo quitar la costumbre mala.—Eso no es cierto; con la gracia de Dios y un propósito eficaz, todo se puede. «Yo no puedo dejar las blasfemias—decía un militar á un sacerdote—mas éste, conocedor del corazón humano, le enseñó un duro, y le dijo: «Mira, esta moneda es para ti, si te paseas por todo el campamento sin proferir una blasfemia.» El soldado, que era amigo del dinero, convino en ello, y ambos, el sacerdote con el duro en la mano y él siguiéndole, recorrieron todo el círculo de las tiendas de campaña. Los soldados que le conocían, y avisados por el sacerdote, no cesaban de incitarle; mas él callaba como un muerto, y ojo al duro. Así paseó el militar por entre todos sus compañeros, sin proferir ni una palabra malsonante. Entonces el sacerdote: «¿No ves—le dijo—cómo te puedes enmendar, si quieres? Lo que has hecho por cinco pesetas, ¿no lo harás por la salvación de tu alma? Toma la moneda: la has ganado; mas ten entendido que si vuelves á blasfemar, esta misma moneda será testigo delante de Dios para condenarte.»

Pues bien; en virtud de este ejemplo y de otros muchos verídicos que pudieran citarse, preguntamos: ¿Qué fué lo que contribuyó poderosamente para que la mala costumbre fuera desarraigada? *El propósito verdadero y eficaz*, juntamente con la gracia de Dios, que nunca falta á quien de veras se arrepiente.

**14.** Es el caso—añaden algunos—que la lengua se me escapa sin darme tiempo á reflexionar lo que digo ni lo que hago. Convenimos en que así sea; pero ¿has puesto antes los medios para desarraigar la mala costumbre? Pues porque no lo has hecho todavía, eres culpable; algunas veces las palabras indeliberadas que anteceden á la razón son voluntarias *in causa*. Quita la causa, como tienes obligación, y no seguirán los malos efectos.

Figurémonos que un pastor, acostumbrado á dar con el cayado á sus ovejas, viniera á nosotros y comenzara á repartir mandobles á derecha é izquierda. ¿Sería razonable decir que el tal pastor no tiene culpa, porque lo hace en fuerza de la costumbre? ¿Y qué diremos de los que se hallan en *ocasión próxima voluntaria de pecar*, y no ponen los medios para salir de ella? ¿Serán eficaces sus propósitos en la confesión? ¡Oh! ¡Cuántos engaños y pecados hay en esto!

**15.** Llámase *ocasión* al peligro de caer en pecado proveniente de un objeto extrínseco. Este peligro puede ser *remoto*, en cuyo caso la ocasión es *remota* y no hay obligación de evitarla; porque estando todo el mundo lleno de lazos ó de ocasiones remotas, no hay pre-

cepto que nos obligue á huirlas todas, aunque sí es saludable consejo andar siempre vigilantes para no amar el peligro y perecer en él. Mas hay otras ocasiones que se llaman *próximas*, porque puesto el hombre en ellas, siempre, ó las más de las veces, peca. Por ejemplo, cuando uno va á la casa de juego, donde sabe que le excitan á jugar y condesciende en ello; ó á tal tertulia, donde se murmura y frecuentemente cae en ese pecado.

Estas *ocasiones próximas*, no cabe duda, tenemos obligación de quitarlas por completo, en cuanto esté de nuestra parte; y el que, pudiendo, no lo hace, peca, y los propósitos de sus confesiones son falsos, insuficientes é ineficaces, y por consecuencia abusa del Sacramento. El sacerdote mismo, á pesar de sus deseos de salvar al penitente, no puede absolverle mientras no salga de la ocasión próxima voluntaria, porque no le halla bien dispuesto; y si alguno fuese tan audaz que engañase al confesor diciéndole que ya había quitado dicha ocasión, la misma absolución, obtenida por engaño, sería nuevo pecado y horrible sacrilegio (1). Oigan los infelices ocasionarios la siguiente fabulilla, de un piadoso sacerdote contemporáneo:

«De noche, en un mal paso y sin linterna,  
Juan se rompió una pierna.  
¡Vaya todo por Dios!  
Le curaron tal cual; pero volviendo  
A aquel paso tremendo,  
¡Juan se rompió las dos!  
Sanó al fin: mas tornando á la aspereza,  
Partióse la cabeza,  
¡Y muerto quedó allí!  
Si á un cristiano su culpa se le absuelve,  
Y al vicio vuelve y vuelve,  
¿No le sucede así? (2)»

**16.** Mucho suelen engañarse en esto algunos penitentes. Hay quien deja la ocasión próxima por unos días hasta que se confiese, para arrancar la absolución, pero luego torna á ella lo mismo que antes, á la manera del que, habiendo de pasar un arroyo y no pudiendo saltar al otro lado con las alforjas á cuestras, las tira á la otra orilla, no para dejarlas, sino para tomarlas luego de nuevo. ¿Dirá alguno que esta resolución momentánea y forzosa es para siempre y en odio á aquella carga? A esto llamaba la Seráfica Madre Teresa de Jesús, *propósitos de alforjas*.

(1) Et fient novissima hominis illius pejora prioribus. (Luc, II., 26.)

(2) P. Cayetano Fernández, Chantre de Sevilla.

Obran algunos penitentes—dijo el Profeta Isaías—al modo del mar cuando está encrespado (1). Viene una ola y arroja la inmundicia á la playa; mas como la deja cerca, sucede á poco otra ola y vuelve á recoger lo mismo que la otra arrojó, y el agua se queda sucia, cual antes estaba. ¡Oh cristianos! ¿Qué importa que arrojéis la miseria de vuestros pecados en la confesión sacramental, si dejáis la ocasión próxima tan cerca que al menor oleaje de las pasiones tornáis á mancharos con las mismas miserias?

17. ¡Qué bien dibujó el mismo Profeta á esta especie de penitentes, cuando dijo: *Tejieron telas de araña!* (2) ¡Pobre arañilla! ¡Cómo te desentrañas para urdir una tela en la que, al menor golpe de escoba, has de caer envuelta en ella, como en fúnebre mortaja! ¡Pobres pecadores ocasionarios y reincidentes! ¡Cómo consumís vuestra vida tejiendo la tela de vuestros crímenes, gozándoos en ellos, como la araña en su tela, sin reparar que al menor golpe de la divina justicia caeréis en el sepulcro envueltos en vuestras maldades, y después en los abismos eternos!

Llama el Profeta *telas de araña* á los pecados, porque éstos son reproducidos por los hombres con tanta facilidad como la araña renueva su tela. Limpiase hoy una habitación, y mañana aparece la tela de araña; vuélvese á limpiar mañana, y al día siguiente vese de nuevo dicha tela.—¿Qué haces, mujer, con tu limpieza?—Nada; porque mientras dejes la araña viva, no faltará tela en la pared.—Pues de igual manera, ¿qué importa ¡oh cristiano! que limpies, aunque sea diariamente, tu conciencia en la confesión, si dejas viva la araña de la *ocasión próxima*? Mata la araña, quita la ocasión, pues de lo contrario, todo es inútil, y tu vida será un continuo tejer y destejer, confesar y pecar. ¡Tanto importa que el propósito de la enmienda sea eficaz, extendiéndose á remover todas las ocasiones de pecado!

### § III

#### DE CÓMO EL PROPÓSITO HA DE SER UNIVERSAL

18. Lo necesario en la universalidad del propósito.—19. Ejemplo.—20. Lo que es conveniente.—21. Resumen y conclusión

18. Por el último, el propósito de la enmienda ha de ser *universal*. Universal quiere decir que *se extienda á todos los pecados mor-*

(1) Quasi mare fervens. (Isa., LVII.)

(2) Telas araneae texuerunt... (Isa., LIX, 5.)

*tales, tanto á los que hemos cometido como á los que podemos cometer*; pues de no ser así, siempre quedaría en el corazón un como deseo ó ánimo de ofender á Dios (1).

Esta universalidad del propósito es necesaria, pues escrito está en las sagradas páginas que *quien observare toda la ley, si luego faltare en un solo mandamiento, se haria reo de todos.* (Jacob, II, 10.)

Un solo pecado mortal no perdonado lleva al infierno; luego forzoso es que el propósito sea *universal*, pues de lo contrario no se perdona ninguno.

Tratándose sólo de pecados veniales, *es convenientísimo* y debe procurarse que dicho propósito de enmienda se extienda á todos ellos, tanto á los deliberados como á los no plenamente deliberados; pero en realidad, proponiendo abstenerse de alguno determinado en especie, por ejemplo, de no mentir ni aun en cosa pequeña, ya bastaría para la validez de la confesión; porque las culpas leves no excluyen la divina amistad, y pueden ser perdonadas las unas sin las otras.

19. Leemos en la vida de San Sebastián que este gran siervo de Dios prometió á Cromacio, Prefecto de Roma, que, si destruía todos los ídolos de su palacio, sanaría de la gota. El Prefecto los rompió todos, con excepción de uno solo; pero como, lejos de sanar, se sintiera tan atormentado como antes, se quejó al Santo. San Sebastián le preguntó si había despedazado todos los ídolos, y él respondió: «No me queda más que uno muy pequeño, de oro, que hace muchos años se conserva en mi familia y que he respetado como un recuerdo. Aunque su valor igualase al mundo entero, repuso el Santo, ¿podrías compararlo con Dios? Destruirlo como los demás, sin lo cual no podréis sanar. Cromacio le destruyó al punto, y recobró la salud.

He aquí un símil de lo que acontece á muchos penitentes; tienen en los pecados su pequeño ídolo, su pasión favorita, su pecado que quieren conservar aun después de abominar los otros; por lo cual, como el Prefecto romano, no pueden sanar en el alma, ni consiguen la gracia de Dios. Su contrición y propósito adolecen de un gran defecto: no son *universales*.

20. Por lo mismo, es consejo muy prudente que, al formar el propósito para la confesión, se haga con particular empeño el de vencer aquella pasión ó mala inclinación que con más frecuencia

(1) Poenitentia de peccatis mortalibus requirit, quod homo proponat abstinere ab omnibus et singulis. (S. Thom., p. III, q. 87, a. 1.)

nos haga caer, pues vencido el Goliath, huyen despavoridos los demás filisteos.

En este punto hay almas que se ciegan lastimosamente, y tales hay que escrupulizan en un comino y no reparan en su vicio rey. Así aconteció á un jugador consuetudinario que malgastaba diariamente su dinero concurriendo á una casa de juego, sin parar mientes en que aquello era pecado. Siempre le acompañaba un perrito que llamaba *Filax*, y como un día le encontrase un amigo, extrañando no verle con su compañero de costumbre, le preguntó: «¿Qué se ha hecho de tu fiel *Filax*?—Tiene una razón como un templo para no querer venir conmigo—le contestó el jugador.—La última vez que me acompañó le dieron una tunda feroz, y como no ha olvidado los palos, no he podido conseguir que vuelva.—Confiesa—replicó el amigo con ruda franqueza—que *Filax* es más sensato que su dueño, quien vuelve siempre á la casa donde pierde todos sus bienes.

¡Qué lección y cuánta falta hace á ciertos pecadores! El animal se acuerda por mucho tiempo de los golpes recibidos, del lugar y ocasión en que los recibió, y se aleja de allí; mas el hombre, que tantos desastres sufre en su alma por el pecado, no abandona las ocasiones y perece en el peligro (1), especialmente cuando se trata de su vicio rey. ¿Es esto ni aun siquiera medio razonable?

**21.** He aquí lo más importante que ha de saber el cristiano respecto del *propósito de la enmienda*, para que sus confesiones sean buenas y fructuosas. Dicho propósito ha de ser *firme, eficaz y universal*.

*Firme*, resolviendo no pecar jamás, en ningún tiempo, en ningún lugar, en ninguna circunstancia ni por nada del mundo. Es decir, ni por intereses, ni por conveniencias, ni por gustos, ni por temores, ni por la vida misma, ni por mil vidas que hubiera que perder.

*Firme*, como el que formó el célebre Metrón cuando, resolviéndose á llevar vida asperísima, se aprisionó con una cadena, á la cual puso un candado y arrojó la llave al río (2), ó como nuestro Hernán Cortés, que resolviendo conquistar á Méjico, quemó las naves para no poder retroceder.

*Eficaz*, es decir, obrador con ánimo resuelto á ejecutar cuanto

(1) Melher, en Ortúzar.

(2) Refiérello Marco Marulo, lib. I, cap. X.

fuere necesario; pues como observa Santo Tomás, el propósito se manifiesta por las obras, en especial cuando se trata de quitar la *mala costumbre, la reincidencia ó la ocasión próxima*. No basta—dijo el Crisóstomo—para la perfecta salud sacar la saeta que clavó el enemigo, sino que es preciso curar la herida que hizo la saeta; así como no basta apagar la bujía para evitar incendios, pues si queda la pavesa humeante, á poco que se aproxime fuego, torna á arder.

Finalmente, el propósito ha de ser *universal*, que se extienda al menos á todos los pecados mortales; porque eso significa la palabra *conversión*. (*Quasi cordis undique versio*.) (1).

De esta manera es como se obtiene una buena confesión, y por ella el perdón de las culpas, la perseverancia en la gracia, el aumento en ella y la gloria eterna. ¡Quiera el Señor que esta doctrina y estos ejemplos hagan abrir los ojos á algunas almas ciegas en sus culpas!

(1) En los sagrados cánones, *C. Convertimini, De Poen.*, d. 1.